

SOCIEDAD Y POLÍTICA EN QUITO. APORTES A SU ESTUDIO ENTRE LOS AÑOS 1800-1850

Cristóbal Landázuri, Pablo Núñez,
Juan Fernando Regalado y Luis Alberto Revelo
Quito: Fonsal, 2010. 260 pp.

Santiago Cabrera Hanna

Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador

Cuatro historiadores ecuatorianos ofrecen en este libro una aproximación de orden económico, político y social al estudio de la región de Quito entre los años 1800 y 1850. Esta aproximación es necesaria para la comprensión de la transición de la Colonia a la República en el actual territorio de Ecuador desde las perspectivas productiva, territorial, social y administrativa. Tal como apuntan los trabajos reunidos en este volumen, el inicio del siglo XIX en la región norteandina de la que se ocupan constituye un momento clave para entender la evolución territorial-administrativa experimentada por las Cinco Leguas de Quito, nombre con el que fue conocida la circunscripción de la ciudad en esos años.

El primer ensayo, de Luis Alberto Revelo, acomete el estudio del territorio en cuestión por medio de una caracterización de las Cinco Leguas basada en las dimensiones territorial-espacial, administrativa, económica, productiva y comercial. Esta mirada converge en una imagen del funcionamiento de la región en la primera mitad del XIX, en lo que tiene que ver con la dimensión territorial-espacial, así como con el desarrollo de las ciudades de la sierra centro-norte, las empresas comerciales y el intercambio mercantil; con la producción agrícola y ganadera, la cuestión fiscal relacionada con las haciendas, los trapiches, la recaudación del diezmo y el trabajo indígena; con la construcción de caminos, enlaces y vías de comunicación; con la circulación del numerario nacional, el funcionamiento de los mercados y los mecanismos establecidos por el poder central para regular el comercio legal y el contrabando. Esto nos muestra el cuadro de una región

con fuertes lazos internos, pero con incipientes mecanismos de vinculación a un espacio más amplio.

De entre estos aspectos, Revelo destaca el montaje administrativo-territorial republicano (departamentos, distritos y provincias) sobre la antigua división colonial (gobernaciones y corregimientos). Si bien el esfuerzo del poder central, entre los años 1824 y 1861, se concentró en limitar la influencia regional sobre el espacio local mediante la creación de provincias, cantones y parroquias, fragmentando administrativamente los espacios concentrados alrededor de las antiguas ciudades coloniales, es ostensible que la influencia regional en los órdenes económico, comercial y administrativo se mantuvo hasta la segunda mitad del siglo XIX. A ello debe sumarse la profunda crisis económica causada por las guerras de independencia, el declive de la región ante el despegue productivo de la costa debido al *boom* del cacao y la aguda confrontación política inherente a la lucha entre el poder central y los poderes locales, en un contexto en el que, como lo ha señalado el historiador ecuatoriano-canadiense Juan Maiquashca, la penetración estatal en los espacios periféricos ocurría más en el plano institucional que de manera efectiva.

Hace falta, nos dice el autor, estudiar con mayor detalle la evolución administrativa, territorial y económica colonial para comprender la manera en que se configuraron el cabildo y el corregimiento quiteños como unidades administrativas distintas y semejantes a la vez, como espacios de poder y arenas de confrontación y negociación con el poder central (74-75). Revelo asevera que los intereses económicos y comerciales de las élites quiteñas y el esfuerzo por proteger su producción subyacían bajo las negociaciones y conflictos con el poder central. Un ejemplo de ello sería, de acuerdo con el autor, la reacción local frente a las reformas borbónicas. Su resultado evidente, en la lectura de Revelo, fueron la forja de alianzas regionales y la conformación de la junta de 1809.

El segundo trabajo del libro, obra de Cristóbal Landázuri, explora la situación de los pueblos indígenas en el ámbito de las Cinco Leguas. Un esfuerzo comparativo anima este capítulo, que confronta “el tamaño de la población indígena [...] con el tamaño de la población mestiza y negra” en aras de “relacionar los cambios poblacionales con los cambios políticos”

(77). Este esfuerzo está vinculado, además, con la intención de analizar el sistema tributario y su evolución para apreciar las relaciones entre el poder central (el Estado) y la población indígena.

El ensayo ofrece, al inicio, una síntesis de la manera en que se ha abordado el tema de la relación entre los indígenas y el Estado en el temprano XIX. Son apreciados, brevemente, los aportes teóricos de Tristan Platt con respecto a Bolivia, de Christine Hunefeldt en torno a Perú, de Gerardo Fuentealba acerca de ambos países, y en relación con el caso ecuatoriano, el trabajo clásico sobre la evolución y supresión del tributo indígena de Mark van Aken, Alexandra Martínez, Martha Moscoso, Silvia Palomeque, Galo Ramón, Hernán Ibarra y Jaime E. Rodríguez O., y el estudio reciente de Federica Morelli (77-83). Este ejercicio le permite a Landázuri presentar su ensayo como tributario de un importante grupo de trabajos previos, aunque esto implique una contradicción con lo anotado en la introducción del artículo, donde se señala la escasez de trabajos sobre el papel del sector indígena en la transición de la Colonia a la República y la preferencia de la historiografía por un enfoque centrado en las élites (el recuento historiográfico señalado muestra que la escasez no es tanta)¹.

Entrando en materia, el artículo caracteriza la sociedad indígena de Quito y la evolución demográfica de esta. Siguiendo la periodización propuesta por Yves Saint-Geours, Landázuri identifica tres etapas en el desarrollo regional. De 1780 a 1830 se dio “una *reducción* de la población rural, causada por las enfermedades y las guerras de independencia” (83-84), además del desplazamiento forzado de la población india, mientras que la población de Quito se mantuvo numéricamente igual. De 1830 a 1870 ocurrió la *recuperación*. La población quiteña superó entonces los 30.000 habitantes, aunque el crecimiento de otras regiones (el litoral, en especial) fue proporcionalmente superior. Finalmente, de 1870 a 1930 se registró un momento de *expansión* tanto en la sierra como en la costa, caracterizado

1 Textualmente, Landázuri dice: “En términos generales la historiografía ecuatoriana ha olvidado la comprensión de estos sectores (las sociedades indígenas) y ha centrado su interpretación de esta época en las élites que condujeron el proceso político independentista” (77).

por la aglomeración poblacional en las ciudades y alrededor de ellas, lo que incrementó ostensiblemente las manchas urbanas y comportó el crecimiento regional en torno a los centros urbanos de la sierra y, en el litoral, a Guayaquil (84).

La investigación del crecimiento poblacional indígena en la provincia de Quito, a la luz de los empadronamientos de 1770 y 1840 en los ámbitos urbano y rural (esto es, parroquias y poblaciones indígenas), permite apreciar las variables puestas en juego al momento de establecer el número de pobladores blancos, negros e indígenas. La reducción del número de indígenas frente a los otros dos grupos de población y, sobre todo, el incremento de la población blanca no pueden ser asumidos como datos duros. Es preciso considerar los procesos en los que se expresa la movilidad social: el mestizaje (también como una estrategia de cara al tributo indígena) y la migración. A estas variantes, el autor del artículo les suma una comparación del movimiento demográfico entre parroquias y poblados de indios.

Las consecuencias sociales del poder en Quito es el tema del tercer ensayo, escrito por el historiador Juan Fernando Regalado. Se trata, en sus palabras, de “un acercamiento a las condiciones sociales básicas que explicaron los fenómenos de lo político en la vida de Quito en el periodo 1800-1850” (111). La caracterización que hace Regalado de la estructura organizativa del gobierno local es, nos parece, uno de los aportes más importantes del libro en general. Este esfuerzo se realiza a partir de una comparación con la cuestión administrativo-territorial en el periodo colonial, tendiente a mostrar la evolución del poder local (los cargos); de una aproximación a la intervención local en el cabildo entre 1825 y 1845; y de consideraciones en torno a las relaciones entre el Estado y el gobierno local desde el punto de vista de la participación en las rentas y los presupuestos.

“En términos comparativos, el funcionamiento de las dependencias gubernativas en Quito, durante todo el periodo, contó con un monto inferior, proveniente de las rentas fiscales del Estado, que el de Guayaquil” (151). El papel que dentro del cabildo desempeñaron las corporaciones, a través de las cuales se tramitaba la representación y la participación política, permite sacar en limpio el carácter restrictivo de esta última, ejercida

por corporaciones y no por individuos, como señala Regalado, aspecto que constituirá una impronta de la participación política en el poder local hasta entrado el siglo XX.

El ensayo de Pablo Núñez, con el que se cierra el libro, realiza un recuento de la transición de la Colonia a la República a través del estudio de los modelos de gobierno puestos en marcha. Su contribución puede considerarse más como un gran resumen, en el plano de las ideas, de los desarrollos sociopolíticos —entre los que se cuentan la crisis que desencadenó el proceso juntero en la audiencia, las luchas de independencia, la germinación del proyecto grancolombiano y su fragmentación casi inmediata por la acción de las fuerzas regionales inscritas en él— que como un estudio específico de la evolución del papel de las ideas en la conformación de los modelos políticos y del gobierno en la transición estudiada. No obstante, el artículo presenta una visión de las relaciones diplomáticas de la emergente república, así como de las posiciones políticas que se mantuvieron en Europa durante el periodo independentista y en el momento de la emergencia de la república. Núñez pone en perspectiva, además, la incorporación del país a los sistemas de representación internacional como estrategia de inserción en el ámbito mundial y, más concretamente, de inclusión de sus productos en los mercados internacionales.

Si bien al iniciar esta reseña hicimos hincapié en la importancia del libro para el estudio de la transición de la Colonia a la República —en el contexto de la audiencia de Quito, posteriormente Departamento del Sur y, finalmente, República del Ecuador—, la obra, inacabada como todas las que buscan abrir nuevos caminos de indagación histórica, alude a la historiografía más reciente sobre el tema solo de manera incidental. Es decir, varios de los problemas identificados por los autores del libro (la cuestión del tributo indígena, la organización interna del poder local, los mecanismos de integración a los sistemas mundiales, la construcción de enlaces internos y la articulación del espacio central de la joven república) no son tratados en el contexto más amplio de los aportes que, de manera general, se han venido haciendo al respecto en los últimos diez años. Los trabajos y los investigadores referidos en algunos pasajes (pienso en Jaime E. Rodríguez O. y en Federica Morelli, por ejemplo) acompañan más que

interrogan la narrativa presentada, donde la información empírica y la sistematización de datos son abundantes, pero la discusión conceptual o de enfoques de estudio sobre la transición en las Cinco Leguas parece, a ratos, ausente.

Estos aspectos, como señalamos al comienzo, no reducen la significación de la obra ni desmerecen un esfuerzo historiográfico que tiene, entre otras, la virtud de instigar nuevas aproximaciones a uno de los periodos menos estudiados de la historia del Ecuador.